

En la capital, 40 céntimos de peseta al mes; fuera de ella, tres pesetas al semestre; números sueltos, 10 céntimos de peseta.  
 Atrasados, 25 céntimos de peseta.  
 ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 18 céntimos de peseta línea, 10 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta.  
 RECLAMOS: 30 céntimos de peseta línea.  
 PAPELETAS DE DEFUNCIÓN 4 pesetas  
 La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

# EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SUJ GÉNÉRIS.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

(CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 51 bis, RUE S<sup>te</sup> ANNE.)

Llana de Afuera, número 4, segundo piso, Burgos. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17 y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 21, en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.

**LA SEÑORA**

**DOÑA CATALINA MAZÓN DE MONASTERIO**

ha fallecido en Búrgos el 30 de Abril de 1885.

(E. P. D.)

Su esposo D. Martín Plaza; sus hijos D. Federico, D. Isidro y D.ª Adelaida; sus hijos políticos D.ª Susana Fernández de Castro, D.ª Maximina y D. Nicolás Iglesias; sus nietos; su hermana D.ª María, sobrinos, primos, y testamentarios

*Suplican á sus numeros amigos se sirvan encomendarla á Dios, por cuyo favor les quedarán reconocidos.*

**XII ANIVERSARIO.**

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente por los PP. Carmelitas en su Iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

**LA SEÑORA**

**D.ª María de la Asunción Palacio de Azaña y Fernandez ZORRILLA DE BESSÓN**

que falleció el día 2 de Mayo de 1873

(E. P. D.)

La familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede ochenta días de indulgencia á los fieles que oigan alguna de estas misas, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

**FARMACIA DE ESCOLAR,**

Plaza de Prim núm. 19, y calle de Santander, 2, BURGOS.

**ESENCIA PURA DE ZARZAPARRILLA**

obtenida al vapor y concentrada á la más alta presión.

Este producto, preparado con la mejor zarzaparrilla que se conoce, con gran escrupulosidad y en el magnífico aparato que esta casa posee, puede asegurarse que es la mejor, más pura y más concentrada Esencia de zarzaparrilla de todas las usadas hasta el día.

Está muy recomendado el empleo de esta preparación, para todas las personas de temperamento sanguíneo y que están predispuestas á congestiones y apoplejías. Se usa también con buen resultado para corregir los ardores, coqueles, escocidos, granos, diviesos, etc. etc.: usándose además como un buen refresco hasta por las personas más sanas, por lo muy saludable que es, sobre todo en primavera y otoño.

Precio, 10 reales frasco.

**Esencia de zarzaparrilla depurativa.**

Este medicamento, poseyendo todas las virtudes del anterior, se emplea con el magnífico éxito para combatir las enfermedades venéreas, herpéticas, escrofulosas, sarna y demás erupciones cutáneas y en general todas aquellas afecciones que deban su origen á un vicio de la sangre.

Precio, 12 reales frasco.

**CHAMPAN MAZZANTINI**

de una de las mejores marcas francesas. Único depósito en Búrgos, sucesores de la viuda de Madrazo.

**VENTA de una buena propiedad.**

Se vende el coto redondo de Nuestra Señora de Marfino, sito en término de Sotobañado, provincia de Palencia, á 7 kilómetros de las estaciones de Herrera de Pisuerga, Espinosa y Alar del Rey.

Esta propiedad hace como 1000 fanegas; tiene casa, habitación y á su pié una hermosa huerta con aguas abundantes, 60 fanegas de tierra que pueden ganarse 140 de labrantío, dos colmenares, corrales para 1500 reses lanares y cuadras para 40 ganados mayores.

El resto del campo es monte para carboneo de superior calidad y algunos eriales, que pueden roturarse, habiendo en él como 2500 chopos, la mayor parte maderables.

Si la persona que quiera tomar el coto le conviniere adquirir además el ganado y útiles que en él existen, se le cedieran á precios arreglados.

Para tratar y más detalles, dirijirse en Bilbao á Don Felipe Ugalde, ó en Santillana de Campos, á Don Martín Delgado.

**Se vende un caballo losino.**

En la Imprenta de este periódico, enterarán.

**Casas en venta.** Se venden á voluntad de su dueño, dos casas: la una en la calle de Santander, número 34, y la otra en la calle la Parra, números 4 y 6. Los que deseen enterarse en su adquisición, pueden informarse en la Notaría de D. José Comenzana, calle de Cantarranas, número 11, donde se encuentran de manifiesto las condiciones del remate que tendrá lugar el día 3 de Mayo á las doce de la mañana.

**Embarazo.**—Sus vómitos incoherentes, mareos, náuseas, dispepsias ó acedías y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del *citrate granular efervescente* al *Cério de Millá*, Farmacéutico en Denia.  
 Depósito en Búrgos, Farmacia de Llera, Plaza Mayor, 33 y 34.

**Con motivo de instalarse las** oficinas de Administración Militar, (en la casa en que tenía su establecimiento el SR. CAMPODARVE, se ha trasladado á la calle de Lain-Calvo, número 36, donde ofrece al público su casa y servicios. El buen nombre y crédito del Sr. Campodarve, no necesita de más garantías.

**Lucia Marin, ofrece á Vdes. su** obrador de camisería en la casa próxima de donde se encontraba; es decir que, ocupaba número 31, y ahora ocupa número 33. BURGOS.

**Nueva fábrica de mármoles** de Mariano Blancas y Compañía, Miranda de Ebro, Oron. Se construye toda clase de trabajos concernientes al arte. Panteones, pedestales, mármoles, lápidas y especialidad en pavimentos de mármol negro, como igualmente tapas de muebles etc. Esta casa no puede tener competencia en la economía y clases, por su posición ventajosa.  
 Se remiten precios y diseños á quienes los deséen. 6—5

**La Cordonería de Frutos Arnaiz,** situada en la calle de Huerto del Rey (la Flora), se ha trasladado á la de Lain-Calvo, núm. 24, planta baja.

**Se traspasa una tienda de ultramarinos,** Plaza Mayor, 37, y se arreglarán los precios de toda clase de géneros. BURGOS.

**Casas de venta en Búrgos.** Se oirán proposiciones referentes á las casas números 48 y 50 de la calle de San Juan: las condiciones pueden verse en la Notaría de don Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, 55.

**Se vende una máquina de coser,** sistema SINGER que hace á pié y á mano, muy poco usada. Darán razón del precio, Plaza Mayor, número 16, comercio de Lorenzo Caballero.

**El que se haya encontrado** una caída de un pendiente de oro que se perdió el día de Jueves Santo, se servirá entregarse en la platería de Luciano Santa María, y se le gratificará.

**Academia de corte dirigida** por la Señorita Doña Aurora Fernandez, Maestra superior, Paseo de los Cubos, número 14, Búrgos.  
 Esta Academia ofrece utilísimas ventajas; en ella aprenderán las señoritas con gran facilidad á cortar y preparar toda clase de piezas de ropa blanca y color.  
 En la misma Academia se provee del método de corte que contiene láminas de toda clase de piezas.  
 Horas para las lecciones de once á doce por la mañana, y de cinco á seis por la tarde.  
 8—4

**Se ha abierto al público un** salón de barbería, de Bonifacio Ruiz, Cantarranas 27, esquina á la calle de San Juan.—Búrgos. 4—3

**Teñirse los cabellos y barba** con el *Agua Romana*, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día, es el primero por su éxito. De venta en la Farmacia del Sr. Llera, Plaza Mayor, 34.

**Se arrienda una tienda en la** calle de la Paloma, números 54 y 56. En la misma casa darán razón en el piso segundo.

**Se vende una buena estantería** y anaquelaría, Paloma, 46, zapatería que fué de Secundino Beato. 3—3

**La acreditada latonería y hojalatería** de F. Carbonell, establecida en la calle de la Paloma, número 54, se ha trasladado á la de Lain-Calvo número 25, antigua hojalatería de Franco.  
 Por la mitad de su valor, se vende una magnífica portada y anaquelaría, las existencias del mismo establecimiento y un mostrador de haya.

**Casa de huéspedes, de doña** Gregoria Alvarez: Plaza del Duque de la Victoria, núm. 13, con magníficas vistas al paseo del Espolón. Cocinera española y francesa; esmerado trato; precios económicos.

**Primer domingo del mes.**

**CHAFALDITAS Y CUCHUFLETAS.**

—¿Donde va el alcalde en cargos?  
 —Al Vadillo.  
 —¿Y el teniente que le sigue?  
 —Al «corralejo.»  
 —Y el primero, donde para?  
 —Pues..... en Huete.

—Conque en Huete, en el Vadillo y Marmolejo....!

—¡Ah, concejo!  
 —¡Concejillo!!  
 —¡¡Concejete!!

—Créame usted, Doña Robustiana, con los tales muchachos, no se puede vivir.

—¿Cómo está el mundo, Doña Venancia!

—Ellos rompen cristales, apedrean transeuntes, estorban en las calles y paseos, fuman, gritan, maldicen, molestan y joroban á todo vicho viviente.

—Pero, mi señora Doña Robustiana, ¿adónde están los municipales?

—Hija, como no hay mas que tres servibles para tanto distrito, no pueden multiplicarse?

—Pues, en ese caso, ¿á cuánta parte de alguacil toca á cada vecino?

—¡A 0,25 milésimas de alguacil por barba!

—Pero, caracoles, ¿cuántos diablos de café hay en esta calle?

—Seis nada menos.

—¡Seis!

—Justitos; y sinó cuente usted: *Universal, Victoria, Suizo, Candela, Montañés* y el *Iris*. Y esto sin agrupar *El Salón* y *El Casino*; dos sociedades que suponen otros seis cafes por lo poco.

—¿Y viven todos?

—Y beben, ya lo creo.

—¿Entonces serán ustedes potentados en este Jauja que llaman Búrgos.

—Si, señor; todos somos *proprietaires*.

—¿Cómo se llama esta asociación?

—«Liga contra la ignorancia.»

—¿Y esa?

—«Círculo de obreros.»

—¿Y estotra?

—«Academia de dibujo del consulado.»

—¿Y adonde está, entonces, la «Escuela de artes y oficios?»

—In *mollera directoris papa-moscarum*.

—¿Qué lastima! No unirse tantos elementos y crear una Escuela....

—¡Si, si, facilillo es eso! Aquí todos parecen hermanos y se aborrecen con la más perfecta cordialidad.

—Y de periódicos, ¿cómo andamos?

—Perfectísimamente.

—Y qué tal, ¿hay armonía entre ellos?

—¿Armonía? Y contrapunto, fuga y composición.

—¡Rara avis.

—Y tan rara: aquí no siendo que *La Fidelidad* se tirotea con *La Opinión*, ésta con *EL PAPA-MOSCAS*, y *La Imparcialidad* anda á la greña con *El Magisterio*, por lo demás viven en una adorable paz.... anglo-rusa.

—¿Qué hora es?

—Las doce en punto.

—¿Y á qué hora comienzan los empleados sus trabajos?

—A las diez en punto.

—Pues, bien; siendo las doce y comenzando á las diez, porque andan esos dos caballeres de viga derecha?

—Diré á usted: porque hoy será *San Desestero* (santo que no conoce el martirologio) ó cumpleaños de alguna real persona; ó dia feriado, ó función de barrio; ó dia de sol, ó de música en el

Espolón; ó de visita de nuevos jefes... ó ¡vaya usted á saber!

—De manera que en este venturoso país ¿cuándo diablo se hacen los sombreros? O lo que es lo mismo, cuándo se trabaja?

—Querrá usted decir «cuando no se trabaja.»

—Tanto monta.

—Ahora verá usted los dias en que se saca ánima: cuente usted. Cincuenta y dos domingos que tiene el año.

—Cincuenta y dos.

—Otros tantos dias de precepto.

—Ciento cuatro.

—Treinta santos, cumpleaños, fiestas nacionales, etc.

—Ciento treinta y cuatro.

—Veinte dias de asueto entre ferias, funciones de barrio y *ainda mais curbalheiro*.

—Ciento cincuenta y cuatro.

—Seis de *San Estero* y *San Desestero*.

—Ciento sesenta.

—Un dia antes del parto, otro en el parto y otro despues del parto de la costilla.

—Ciento sesenta y tres.

—Otro por el bateo del rorro, otro por que la suegra estiro la calceta, y otro por el casamiento del *curruto* ó de la *curruta*

—Ciento sesenta y seis.

—Sordera inesperada, pasmo premeditado, purgas y lavativas.

—Ciento setenta y seis.

—Treinta más para mejorar el talego de los pecados en la costa Cantábrica, por mor de algún alifafe atrasadillo.

—Dos cientos siete.

—Otros treinta en la corte para conseguir ascenso ó traslado ó prevenir cesantía.

—Doscientos treinta y cuatro.... ¡Hijo, por Cristo crucificado, no añada usted más dias porque se le va á ir el año en cataduras.... Pero no todos serán así!

—Claro que no: porque los empleados como la mayor parte de los vivientes se dividen en dos clases; conviene á saber: los regalones, y los burros de carga.

—¿Con que hoy le meten á usted en la *urnia* don Bernardo.

—Si señor: ¿y á usted don Ambrosio?

—¡Hombre, se han empeñado!

—Lo mismo han hecho conmigo.

—Pero.... ¿saldremos?

—¿De casa? Ya lo creo.

—Quiero decir si saldremos elegidos.

—¡Malos nombres llevamos....!

—¿Y que tiene que ver el nombre con la cosa.

—Mucho: y sinó vea usted. ¿Pondria usted en su casa de campo para cuidar de las gallinas un criado llamado Raposo? Ajustaría usted un médico apellidado Mata? ¿Tendria usted en su comercio un cajero nominado Villadiego?

—¡Claro que nó!

—Pues, entonces ¿cómo diablos quiere usted que elija el pueblo dos ciudadanos llamados Ambrosio y Bernardo, cuando usted recuerda la célebre carabina y yo ni pincho ni corto?



EPÍSTOLA.

Querido amigo Homobono; por el último correo tu misiva he recibido, y con ella los extremos que haces, porque se ha privado en ese pícaro pueblo al arte lo que le daban regateado y gruñendo.

¡Conque la Diputación, de otras provincias modelo, ha suprimido *ad irato* el no muy largo estipendio que daba á los pensionados en Roma y Madrid? ¡Lo creo!

Pues, mira, si no te ofende la franqueza, yo me alegro; que aquí cada uno se porta tal cual es, y siga el cuento... Pide frutos al estío, nieve y granizo al invierno, moscateles al otoño, y á Mayo y Junio pimientos; pero no pidas jamás que dé pasas el ciruelo, tulipanes el naranjo ni geránios el almendro.

¡Viste tú, buen Homobono, en ningún lugar ni tiempo, un inglés que baile el tango ó que se cante en flamenco?

¡Oiste endechas al grillo, tiernas baladas al cuervo, dulces cántigas al tigre, ni ayes de amor al mochuelo?

Pues si esto es mas que difícil ¡cómo esperas, pobre necio, que nos dé lo que no tiene ese respetable cuerpo?

Arte, ilustración, ideas, lucubraciones, progreso, luz, vida, encantos, aromas, armonías, sentimientos, lo ideal, lo inesperado, calor, entusiasmo, génio, el instinto del sublime, la percepción de lo bello; todo cuanto hay en el alma, de generoso y de bueno, es, hoy por hoy, letra muerta, palabras, sonidos huecos que no valen dos pesetas ni dan sustancia al puchero.

¡Cuadros! ¿Para qué los quiere la provincia? ¿Gana en ello algún fruto positivo, algún resultado cierto?

¡Música! ¿Qué ruido es ese? ¡Acaso el menos molesto de todos, como decia cierto sabio de provecho, que si no fué diputado por Búrgos mereció serlo!

¡Libros... libros! De cocina, ó á lo más, por todo extremo para ilustrarse, el *Bertoldo Bertoldino* y *Cacaseno*.

Mas no te apure Homobono, ese inimitable acuerdo que elevará á sus autores mas allá del alto cielo.

Deja que otorguen destinos á sus amigos y deudos; que hagan política rancia y cobren del presupuesto, y compren sillones... ó albardas y rocines de alto precio, que esto dará á la provincia laureles, renombre eterno... porque pinturas, nos bastan las que nos dan *Los Sucesos*: literatura, las coplas que cante «Perico el ciego», y música... ¡Allá en la dula hay para tocar un cuerno!

cha, coadjutor de Pradolenguero, 40.—*Negreda*.—El párroco, 13'18.—El ayuntamiento y vecinos, 86'82.—Un sacerdote de Búrgos, 100.—Un exclaustro, 12.—Don Marcelino Quevedo, coadjutor de la parroquia de San Cosme de esta ciudad, 10.—Un vecino de Quintanilla S. García, 120.—Don Angel Tudanca, procurador de los tribunales, 60.—Doña Carolina Casaval de Castro, 80.—Brígida Arnaiz, 4.—Un sacerdote, 16.—Don Tomás Canton, coadjutor de S. Lorenzo, 40.—*Mecerreyes*.—Don Victoriano Santos, 100.—El Sr. cura párroco, 20.—Don Juan Balgafion, coadjutor de S. Lesmes, 60.—Doña Baldomera Berjon, 20.—Don Pedro Blanco, cura ecónomo de S. Lorenzo, 100.—Julian Heras, 40.—*Los Valdeceres*.—Don Miguel Nicolás, cura ecónomo, 20.—Demetrio Gomez, 20.—Juan García, 10.—Damian Perez, 8.—Dos vecinos, 3.—Pablo Cuesta, 4.—*Villanueva del Conde*.—El párroco don Manuel García de Lemana, 30.—Don Felipe Varona, 30.—Juan Francisco Fernandez, 10.—Doña Petra Sandoval, 8.—Don Ruperto Ortiz, 4.—Francisco Ortiz Oviedo, 8.—Pedro Alonso, 4.—Francisco Lozares, 4.—Doña Matias Oviedo, 4.—Don Victor Oviedo, 4.—Antonino Ruiz Alonso, 4.—Frutos Varona, 12.—Doña Catalina Cortazar, 8.—Francisca Varona, 4.—Don Genaro Cubillas, 3.—Francisco Medina, 5.—Francisco Castillo, 4.—Pedro Fernandez Lozares, 10.—Bernabé Lopez, 4.—Doña María Paz Gil, 4.—Don Tiburcio Ortiz, 4.—Nicolás Lozares, 8.—Julian Alonso, 3.—otros varios vecinos, 60'36.—Total en pts. . . . . 385 34

SUMA . . . . . 26.253 02

(Se continuará.)

¡Después del burro muerto....!

Mi apreciable señor y PAPA-MOSCAS.

En un principio, cuando se reunieron las Diputaciones de Castilla para buscar un remedio á la amenaza que en la producción de granos se alzaba allá en lejano país, algún labrador creia que el remedio habia de ser inmediato, y que, las pérdidas que todos temiamos no habian de convertirse en realidades: mas el tiempo, que es el gran maestro de los hombres, nos hizo comprender que, cuando lo que se pide se hace sin grandes ruegos, parece que el que ha de otorgar la merced no se dá grande prisa para llevar á breve término la petición. Entre tanto que la resolución llega, y el asunto se estudia, los vencimientos por contribuciones y consumos se realizan; el grano recogido entre apuros se vende á cualquier precio; y en Abril y Mayo son muy contados los labradores de Castilla que no tienen que echar mano de algun recurso extremo, ó ceder la primicia de la próxima recolección á los logreros.

¿Cual sería hoy el resultado útil (para los labradores) de una alza en los cereales? Para los pequeños, medianos, y muchos grandes labradores, sería una nueva mortificación; al ver el fruto de sus afanes en manos de logreros y acaparadores, y dicho se está que para estos serian las ganancias.

Por lo tanto en este desgraciado país una vez mas se ha confirmado el adagio vulgar que dice «Llegó el socorro cuando la guarnición estaba muerta» y una vez más se probará que lo que Castilla ha pagado y pagará solo sirve para irse aniquilando sin encontrar un hombre que le salve de su ruina.

Y si alguien creyere que es exagerar cuanto llevo dicho; recorra sus pueblos, aldeas, y villas, frecuente sus mercados, y no encontrará en aquellos ninguna comodidad ni holgura ni nada que demuestre sobrantes, y en estas pequeñas transacciones y operaciones reducidas, porque los que ceden sus productos no pueden esperar mejores precios.

Si de enseñanza han de servir los hechos sucedidos, acuérdense los Castellanos de lo poco que el gobierno hizo por ellos en 1884 á 1885, y que es una necesidad el pronto establecimiento del Centro de fomento de intereses materiales de Castilla.

Un Martinillo labrador.

En el número anterior dijimos por un error de caja, que nuestro paisano el señor Navas habia presentado en la Exposición artístico-literaria una imitación de pianos de las mejores fábricas del mundo, debiendo decir *instalación*, ya que los pianos son modelos de primer orden.

¡Hay ocasiones que le hacen consignar á uno unas cosas, que ni siquiera ha soñado!

A las 9 de la mañana del viernes fué extraído del rio Pico en las inmediaciones de las huertas, sitas detras de la Iglesia de San Lesmes, el cadáver del conocido fabricante de cerveza D. Juan Ortega.

Los puentes que conducen de los Vadillos á las posesiones del Morco, se hallan lo mas

apropósito para hacer tomar un baño de impresión al transeunte, y llamamos la atención á quien corresponda, para que procure evitar escenas como la poco ha ocurrido en el puente de las pastizas.

Dicen que en Tanger hay un árabe que durante el dia se encuentra completamente mudo y en cuanto llega la noche rompe á hablar.

Es decir que es un hombre que no se le entiende sino con luz artificial.

Es por lo tanto al revés de un Diputado de la Exema. que yo conozco, que siempre que habla nos deja á oscuras.

¡Aunque sea de dia y con sol!

Ha sido desestimada por el Ayuntamiento la petición de un profesor de música, por la que trataba de organizar una charanga municipal, compuesta de jóvenes de esta localidad.

Sin duda el Concejo habrá dicho.

—Bastan los dos conciertos semanales que dan al pueblo los *Clarinetos*, y la variedad que ofrece su escogido repertorio.

Se nos dá conocimiento de que algunos pastores se separan del rebaño que cuidan por irse á los ventorrillos próximos, dando lugar á que las ovejas entren á pastar en las heredades sembradas; no sabemos que se hayan denunciado estos hechos, pero lo que nos consta es que el servicio de guardería rural es muy deficiente y en la forma en que se halla distribuido no es posible vigilarlo, pues hay á quien le corresponde hasta la jurisdicción de Cotar, Urones y Villeyerno Morquillas.

El Concejo debe mirar este asunto y nombrar la plaza montada de Cabo de guardas, y mas personal, pues si no vigila como debe antes de poco verá reducidos en términos que imposibilite el tránsito, los caminos cañadas, y carreras.

Que no son malas las que yo doy para husmearlo todo.

En el centro de la calle del Tinte existen dos guarda-cantones que están colocados de la manera más inconveniente, pues como la oscuridad que reina en dicha calle, es casi absoluta, el que transita por ella despues de oscurecer, y desconoce la existencia en aquel punto, de los referidos tropiezos, suele recibir un golpe de los de mayor *cuantía*.

Hasta ahora sabiamos que cuando se trataba de prohibir la circulación de carruajes por las calles, se ponian guarda-cantones, al principio de las mismas, pero nuestro Municipio sin duda por ir en contra de la corriente y de lo que procede, los coloca en el centro, sin otra mira que el capricho, y sin tener en cuenta que aquella calle debe ser de tránsito. ¡Algo mejor sería que se ocupasen de ella para empedrarla, que bien lo merece!

Dice un adagio español «que el que avisa no es traidor.»

Para que ciertos señores, muy respetables hoy por hoy, paguen lo que adeudan por su suscripción al PAPA-MOSCAS, no hemos omitido medio alguno, dentro de los límites que la prudencia y la buena educación señalan.

Apesar de nuestro continuos avisos, apesar de las cariñosas cartas que nuestro administrador les ha dirigido, á fin de que aflojen la mosca, algunos de nuestro favorecedores, muy pocos por fortuna, se han mudado á la calle del Sordo, y de seguir viviendo en dicha calle, nos vamos á ver precisados ha hacerles oír lo que no quieren.

Y esta es la última amonestación. Pasados veinte dias, desde la publicación de este aviso, emplearemos medios, que, aunque nos repugna usarlos, los juzgamos indispensables.

El que no quiera el periódico que lo devuelva, pues nosotros no obligamos á nadie á ser suscriptor; pero eso de leer gratis, y de aprovecharse además del papel y de darse tono de suscriptor, sin aflojar la bolsa, no se usa en este siglo del vapor y de la dinamita.

La publicación de nuestro periódico, trae consigo muchos gastos, pues nadie dá si no se paga, asi como nosotros cumplimos nuestros compromisos, deseamos que los demás hagan lo mismo.

Las cosas claras y desnuditas.

¡Con que ojo caballeros, y luego no vengan diciendo «tio yo no he sido», cuando ya no haya remedio!

En el proyecto del nuevo arreglo de la Ley del Timbre, se fija el precio de cinco céntimos de peseta para las tarjetas postales, cinco para el franqueo de las cartas del correo interior y diez para las ordinarias, las certificadas llevarán además un sello de veinticinco céntimos.

Verán ustedes como esto que es bueno, no pasa del estado de *canuto*.... ó proyecto que para el caso es lo mismo.

En las obras que están ejecutando en el penal de esta localidad, se desprendió una piedra que causó la muerte de uno de los confinados.

Por eso todas las medidas que tomen los arquitectos y maestros de Obras para evitar estas desgracias, nos parecerán siempre pocas.

El verdugo de Zaragoza lleva despachadas hasta la fecha 187 ejecuciones.

¡Ciento ochenta y siete veces que ha dado satisfacción á la sociedad ofendida!

¡Y puede que nadie le haya regalado todavía ni el valor de una peseta!

Así es que dirá el hombre muy contristado: —¡En este país ya no se puede ser ni vindieta pública!

Pensamientos de un loco:

Si fuese gobernador civil dejaba cesante á todo el cuerpo de órden publico y formaba uno de *mucha alma*.

¿Pero en que consiste que cada dia estoy mas endeble? ¡Dios mio! Si seré ministerial?

¡Un tram-via! ¿Que será esto?... Si fuera un tramposo lo comprendo.

En esta casa deben ser muy ricos; me dan cuartos, luz, comida y encima me pegan. Tanta golosina empalaga.

Tengo un compañero que todo el dia se está chupando el dedo pulgar. Este hombre debe haber sido ministro de Hacienda.

En ciertos momentos me dan intenciones de morderme el cuello, pero nunca me lo encuentro. No hay duda, á mi me han cortado alguna vez la cabeza.

Recuerdo que cuando estaba loco nadie me hacia caso; ahora me mira y me contempla todo el mundo. ¡Lo que va de ayer á hoy!

Oigo hablar á algunos de la situación. ¿Quien es esta señora? ¡Ah! Sí, una suripanta; ya me acuerdo. España es un castillo de fuegos. ¡Lo siento por el premio gordo!

Una lavandera ha dado á luz en un momento tres criaturas.

Es decir, que le han salido tres parroquianos.

Porque claro está que esos angelitos darán á lavar la ropa en casa.

Leo:

«Por cuenta del Ayuntamiento de Eibar se van á construir en esa villa un hospicio, dos escuelas de instrucción primaria y un mercado.»

Dedicais el dinero para esas tonterías, cuando quizás el pueblo no tenga ni una mala plaza de toros.

¡Ah, tontuelos!

Se vá á sacar á oposición una plaza de contador.

Será de contador de cuentos, porque lo que es de dinero Dios lo dé.

El gobierno ha adquirido de la casa Krupp un nuevo cañón de cerca de once metros de largo.

Es un gasto inútil.

¿Hay mas que seguir en todas las cuestiones

SUSCRICIÓN hecha en Búrgos para socorrer las desgracias que han causado los terremotos de Andalucía.

PESETAS. Cts

SUMA ANTERIOR. . . . . 25.867 68

Recaudado en la Secretaría de Cámara del Arzobispado.

*Pineda de la Sierra*.—Don Manuel Hermosilla, cura párroco, 30 rs.—Doña Marcelina Colina, 10.—Don Cirilo Ormilla, coadjutor de la parroquia de S. Lesmes de esta ciudad, 60.—José Arroyo, 10.—*Villadiago*.—El Sr. cura ecónomo de S. Lorenzo, 20.—La comunidad de religiosas Agustinas, 20.—El Sr. capellan de la misma, 20.—Una familia católica, 20.—Don Agustín Rivas, médico-cirujano, y su señora, 20.—Vicente Pareda, diputado provincial, 100.—Isidro Este-



# El Papa-moscas.

la misma práctica empleada con los ayuntamientos?

¿Contra quien se apuntará el nuevo cañoncito?

Si piensan en bautizarle, propongo que le llamen.

«O terror dos periodistas.»

¡Demonches!

Han preso al registrador de la propiedad de Arenys de Mar.

Ahora como el hombre no se registre a sí mismo, se le va a olvidar el oficio.

De la cárcel de Fuentes (Andalucía), se ha escapado un preso condenado por homicidio.

¡Que demonio!

Quién resiste quince años de presidio sin dar de cuando en cuando una vuelta por el mundo?

Nuestro gozo en un pozo.

Recibimos noticias de que el gobierno no ha admitido enmienda alguna a la ley de consumos, y que se ha aprobado sin dificultad de ninguna especie.

Solo el Sr. Gamazo, único diputado castellano que ha impugnado el proyecto, merece nuestro aplauso por sus discursos en el Parlamento.

Cos-Gayón se ha cerrado a la banda, de tal modo, que casi, casi hacia cuestión de gabinete el asunto, llegando a decir «que la llave de su proyecto financiero era la ley de consumos.»

De manera que las fundadas esperanzas que basábamos en las que nuestros representantes tenían, han desaparecido, y no nos queda otra que la caída del gobierno, a la verdad no muy seguro con estos acontecimientos de coalición.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que no esperábamos los burgaleses—que tan bien nos portamos siempre con todo el mundo—un comportamiento como ese, máxime, si se tiene en cuenta que nuestra ciudad será una de las contadas que, sobre no deber nada al erario, le tiene adelantado mucho en varias ocasiones.

Ahora, para mayor escarnio, puede el gobierno pedirnos cualquier favor, porque precisamente el horno está para pasteles.

Pero ¿qué es lo que pedían ustedes, señores tocólogos, aumento de sueldo, eh?

¡Verdad es que son ustedes bien inocentes!

¡Aumento de sueldo!

Y vamos a ver: ¿tienen ustedes por ventura en el concejo algún pariente, tío, sobrino o primo por lo menos?

¿Que no?

Pues entonces no sean ustedes calandrias, que no podrían conseguirlo.

Cuando hayan adquirido por ahí algún parentesco, aunque no sea más que por afinidad, dénsenle ustedes una vueltecita.... y se proveerá.

Indirectamente *La Fidelidad* se ha adherido a la coalición.

Pues, entonces, apaga y vámonos.

Robó un pan un pobrete,

Y hoy se encuentra en presidio con grillete;

Otros roban millones

Y los tienen por grandes señorones.

Y, al ver esto, repito muy sereno:

Bueno es el mundo, bueno, bueno, bueno.

Y va de cuento.

Casose en cierta ocasión una agraciada rubita como una moneda de cinco duros con un señor que parecía un azigüembre; y, es claro, como ella era tan bonita todo el mundo la decía piropos, y a él se le llevaban toíticos los diablitos.

Comenzaron los disgustos, los celos y los malos tratos y terminó la boda con una forzosa separación, que hizo infelices a ambos, y dió pábulo a la crítica de las *señals Marias* del barrio.

Ahora bien: la rubita agraciada, es la ciudad, el azigüembre suele ser el concejo, y la *señals Marias* los periódicos.

¿Querrá el nuevo municipio que ha de cuidar de nuestros intereses que, andando el tiempo, le apliquemos la historieta, y venga la separación de que hablamos?

Con oportunidad lo advertimos a los futuros municipios: conviene a todos, pueblo, prensa y concejo, que en esta boda que hoy comienza, haya uniformidad de pareceres, físicos y morales entre todos, y así seremos felices por los siglos de los siglos: amén.

Y que no se olvide el encarguito.

Se inaugura el mes de las flores, hay que llamarle así, con un ahogado en el cauce del Morco, y con este van dos, y con una temperatura mas propia de Diciembre, por más que se han encargado de proporcionarnos cierta distracción los elefantes y las elecciones, que si el tiempo lo permite, prometen, vaya si prometen, en fin ya lo verán ustedes si asisten a la función, y cuidado con la trompa.

A propósito de elefantes, la función que tuvo lugar el jueves en la Plaza de Toros, agradó bastante a la escasa concurrencia que asistió.

El Sr. Teresa trabajó con suma destreza, y los elefantes hacen diferentes ejercicios que llaman justamente la atención, pero en lo que mas se fijó este diablo de *Martinillo* fué en las domadoras.

¡Qué escándalo!

En el Censo electoral formado en Madrid se han notado *siete mil raspaduras* y *dos mil nombres repetidos*, (de pocos mas constará el censo.)

¡Y eso que la ley recomienda que no tenga enmiendas ni raspaduras!

Para hacer las raspaduras de los 7.000 nombres, edades, calles y números, (conceptos de que consta el censo,) calculamos dos minutos como precisos para raspar y suplantarlo cada equivocado elector, que, multiplicados por los 7.000 dan 233 horas; trabajando 5 diarias, resulta que en la operación se han necesitado 47 días próximamente.

Ahora añadan ustedes a esta cifra el tiempo invertido de más en la repetición de los 200 nombres, y resultarán 51 días de trabajo impropio.

¡Si así marchan todos los asuntos administrativos...!

¡Vaya por ustedes!

De toros, sabemos se ha presentado una proposición ofreciendo dar una corrida de raza andaluza y otra a elegir de una de las siguientes ganaderías; Castellanos, Colmenar Viejo, Conde de la Patilla, Ripamilan ó de don Juan Sanchez. Espadas: Lagartijo, Hermosilla, Felipe García, Carancha, el Gallo ó Lagartija; si alguno de los matadores que eligiese el Ayuntamiento se hallara comprometido, se sustituirá por otro de los citados que más convenga a la Corporación.

Por cumplir este servicio, se pide 6.000 pesetas de subvención plaza libre y en estado de lidia.

De esta proposición se dió cuenta al Ayuntamiento en la sesión del Viernes y se acordó pasase a informe de la Comisión.

¡Que actividad!

¡Según nuestras noticias, varios concejales tuvieron una entrevista en la estación del ferrocarril con un matador que iba de paso para Bilbao, el que enterado de los deseos de dar las corridas, ofreció que se harían proposiciones dentro de breves días.

De modo que continúa la pelota en el tejado, y la cuestión de cuernos sin resolver y los asuntos de ferias punto menos que relegados al olvido.

¡Pero hombre, que actividad!

Ya sabrán ustedes que en el Uruguay hay una insurrección de mil demonios.

Pues bien, un caballero que se llama tiburón se ha adherido al movimiento.

Es lo mismo que sucede en España siempre que hay insurrección.

Los primeros adheridos son los tiburones.

Solo que aquí se disfrazan de inocentes sardinas.

Preguntaron a Tiberio:

—¿Porque conservas tanto tiempo los mismos magistrados y oficiales?

—No me falta razón para ello,—respondió.

—Todo empleado que se ha enriquecido con el saqueo del pueblo, como ha hecho su negocio, principia a pensar en el de su dueño; pero si le doy un sucesor se querrá antes enriquecer y lo pudecer el Estado.

Un concejal que promete

se indispuso con su yerno.

Por eso me dijo hayer,

que se encontraba indispuesto.

El Senado francés ha declarado incompatible, por setenta y un voto de mayoría, el cargo de senador y diputado con el de consejero de administración de las nuevas compañías de vapores subvencionadas por el Estado.

¡Lo mismo que en España...!

El Ayuntamiento de San Sebastian ha acordado que las medallas que como distintivo usan los Concejales de aquella Corporación pasen a ser de su propiedad despues de haber cesado en sus cargos.

¡Caballeros, por aqui algo se pesca!

Veran VV. como este acuerdo resulta ley.

Uno, San Pedro llamado

abre las puertas del cielo;

otro tenemos en Búrgos

que ha de abrir las del concejo.

El tiempo ha mejorado y las *sombras chinescas* empiezan a hacer su carrerita nocturna por el Espolón nuevo y demás paseos públicos, y como estas dejan estela a la manera de los buques, facil será a los encargados de la vigilancia corregir ciertas escenas que perjudican y ofenden a la moral.

Ni por hacer aluluyas

ni soltar algunas frescas

dejan de hacer de las suyas

¡Picaras *sombras chinescas*!

Federico Carranza, Relojería, Platería y artículos de óptica, calle del Cid, número, 4, Búrgos.

Teatro.—La compañía que actua en nuestro coliseo cumple fielmente su cometido, así es que si bien el género francés tiene forma de libre, dadas las condiciones de aquella, no resulta la crudeza de los chistes de color subido, resultando de efecto las piezas capitales de la música por las circunstancias buenas de los cantantes que la ejecutan. En *LA MASCOTA* se distinguió la señorita Perez, graciosa como ella sola y vestida con suma propiedad, cantando con acento los duos del 1.º y 3.º acto y con estilo los demás números. En estos mismos duos asi como en el número de salida dió a conocer el señor Bueso, que es un cantante como no abundan en la zarzuela, haciéndose digno de los aplausos del público en cuantas obras ha tomado parte. El señor Rodriguez hizo un tipo delicioso del príncipe Lorenzo.

La señorita Fabra no tuvo papel importante en esta obra, en cambio hizo las delicias en los *MOSQUETEROS* muy especialmente en la confesión del acto 1.º y en el wals del 3.º en cuyas piezas se conquistó estrepitosos aplausos.

Los coros en *LA MASCOTA* muy bien, La obra vestida con lujo. Siga la compañía por ese sendero, y el *PAPA-MOSCAS* a fuer de imparcial no será reacio en aplaudirla.

Sin necesidad de insistir en los buenos efectos del *Hserro Bravais*; este medicamento es conocido en todas las familias, y muchas madres le deben la recuperación de las fuerzas de sus hijos extenuados por un crecimiento demasiado rápido ó por un exceso de trabajo.

## INTERESES GENERALES.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Han quedado vacantes las escuelas de Reinoso, Gete, Soseta, Briongos y Villorado por renuncia de los maestros que las servian.

—Se ha dado a la prensa por el ilustrado maestro de Quintana del Pidio una obrita bajo el titulo de «Cartilla silábica teorico-práctica» ó «Metodo racional y sencillo de lectura» dispuesta para la enseñanza en las escuelas.

—Ha sido nombrado maestro interino de la es-

cuela de Vallejimen, don Leonárdo Ibéas; don Genaro Jorde, de la de Imiruri; de la de Aldéa del Portillo, don Vicente Ruiz; y de la de Ravanera del Pinar don Felix Pulgar y Alonso.

—Se han remitido al señor Presidente de la junta provincial de Valladolid los antecedentes de los servicios prestados en escuela publica por el maestro don Enrique de Benito y Benito.

—Se ha oficiado al Alcalde de Palacios de la Sierra para que en el edificio escuela se hagan las obras de reparación que son de urgente necesidad.

—Por el Rectorado se ha concedido licencia al maestro de Gumiel del Mercado que goza del derecho de sustitución para que fije su residencia en el pueblo de Sotillo de la Rivera.

—En la próxima semana y previo acuerdo de la Junta provincial se remitirá al Rectorado los expedientes de los cursos de escuelas vacantes anunciadas en el mes de Marzo último.

ASUNTOS VARIOS.—Se halla vacante la plaza de Oficial de contabilidad de la Secretaria del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, dotada con el sueldo anual de 1950 pesetas consignadas en presupuesto.

—El programa para las oposiciones se halla de manifiesto en la referida Secretaria. Las solicitudes se dirigirán a dicha Corporación en el plazo de 30 dias contados desde el 30 de Abril último y acompañadas de los justificantes que acrediten ser Español mayor de edad y certificación de la conducta obserbada.

—Se hallan vacantes las plazas de Médico-Cirujano de Espinosa de Cerecera y Puebla de Arganzon, dotadas con 50 pesetas y 150 fanegas de trigo bueno, casa, leña y un huerto para hortaliza la primera, y con 250 pesetas pagadas de los fondos municipales por asistencia a 14 familias pobres la segunda.

—Se halla vacante la Secretaria de San Quirece de Riopisuerga dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

MERCADOS.—Búrgos.—Fanega de trigo blanco a 40'40, id. rojo a 39'40, id. áлага a 38'32, cebada a 22'24, centeno a 00'00, avena a 16'12, yerros a 35'16, algarrobas a 00'00, alubias a 88'20, lentejas a 57'12, habas a 48'00, muelas a 54'8, harina de 1.ª a 14'44 id. de 2.ª a 13'92, id. de 3.ª a 13'42, y patatas a 3'72.

Brieviesca.—Trigo blanco a 39, rojo a 37, áлага a 39, cebada a 23, centeno a 26, avena a 16, yerros a 32, algarrobas a 29, garbanzos a 000, alubias a 84, lentejas a 44, habas a 37, muelas a 57, harina de 1.ª a 14, id. de 2.ª a 13 id. de 3.ª a 12, salvado de 1.ª a 7 1/2, id. de 2.ª a 7 id. de 3.ª a 6 1/2, patatas a 00, cerdos al destete a 000.

Lerma.—Trigo a 36 rs. fanega, cebada a 25, centeno a 26, avena a 16, garbanzos a 90, titos a 40, y yerros a 31.

En el mercado de hoy bastante animación en la compra de cereales, temiéndose suban los precios que sería muy conveniente para los propietarios.

Los precios del vino continuan lo mismo a 15 reales cántaro, y sin perjuicio de haber muchas existencias no sale nada para el consumo de fuera.

El temporal ha mejorado mucho; llevamos tres dias regulares, que buena falta hacia para que el campo se adelante, pues se halla atrasado y falto de brazos para cultivar las viñas, pagándose a los peones un jornal como no se ha hecho nunca.

Oña.—Trigo blanco a 44, id. rojo a 42, id. áлага a 43, cebada a 26, centeno a 28, avena a 16, yerros a 35, alubias a 120, lentejas a 60, habas a 40, muelas a 60, salvado de 2.ª a 18, patatas a 3'50 arroba, vino tinto a 11'50 vs. cántara, cerdos al destete de 00 a 000, carneros a 00, corderos de 00 a 00.

Mejoran los campos, regular animación, al alza los precios.

Salas de los Infantes.—Trigo blanco a 40, rojo a 38, cebada a 28, centeno a 30, avena 20, yerros a 34. Buena cosecha, los campos regulares, bastante animación, bastantes existencias, los precios al alza.

MERCADO DE GANADOS.—En el celebrado el viernes 24 se presentaron a la venta 232 parejas de bueyes de las que se vendieron 27 al precio de 2.270 reales; bueyes sueltos se presentaron 308 y vendieron 113 al de 1.200; terneras se presentaron 23 y vendieron 12 al de 200; carneros se presentaron 103 y vendieron 35 al de 100, ovejas se presentaron 765 y vendieron 238 al de 90.

Total de ganados presentados 1663 y de vendidos 452.

MATRIMONIOS.—Lado alegre.—D. Inesio Sanz é Isidoro con doña Encarnación Balanz y Franco, don Carlos Saiz y Villalain con doña Romana Pardo y Rodriguez, don Timoteo Mijangos y Espiga con doña Jacinta Martinez y Saiz.

DEFUNCIONES.—Lado triste.—Doña Rosario García y San José, don Francisco Perez y Fernandez, don Julian Ortega Martinez, doña Genara Cartagena y Ruiz, don Nicomedes Iniguez Ortega, doña Elena Santa María y doña María Consuelo Ugarte y Laredo.

El mejor aliciente. Establecimiento de la Isla, 13 y 15. El dueño del mismo, deseando complacer al numeroso público que con su asistencia le honra, sin perdonar medio alguno que esté a su alcance. Desde el dia 1.º del actual se ha visto precisado por la afluencia de conocimientos, a dedicar una más de sus habitaciones para comedor de Señoras y Caballeros, en donde desde las cinco de la mañana en adelante, se sirven chocolates, desayunos, almuerzos, varios refrescos, y hallarán repuesto de fiambre para meriendas de campo.—G. B. y R.



**BOCA.** El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas; no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, ataja las cáries, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos se conocen. Frasco, 1 peseta. Los pedidos á Felipe Alcazar Campos, 6, Cartagena.

**Denticina infalible.** Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía. brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desentena. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en las de Búrgos.

# INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Ezair el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

## al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Liens-St-Paul, à Paris.

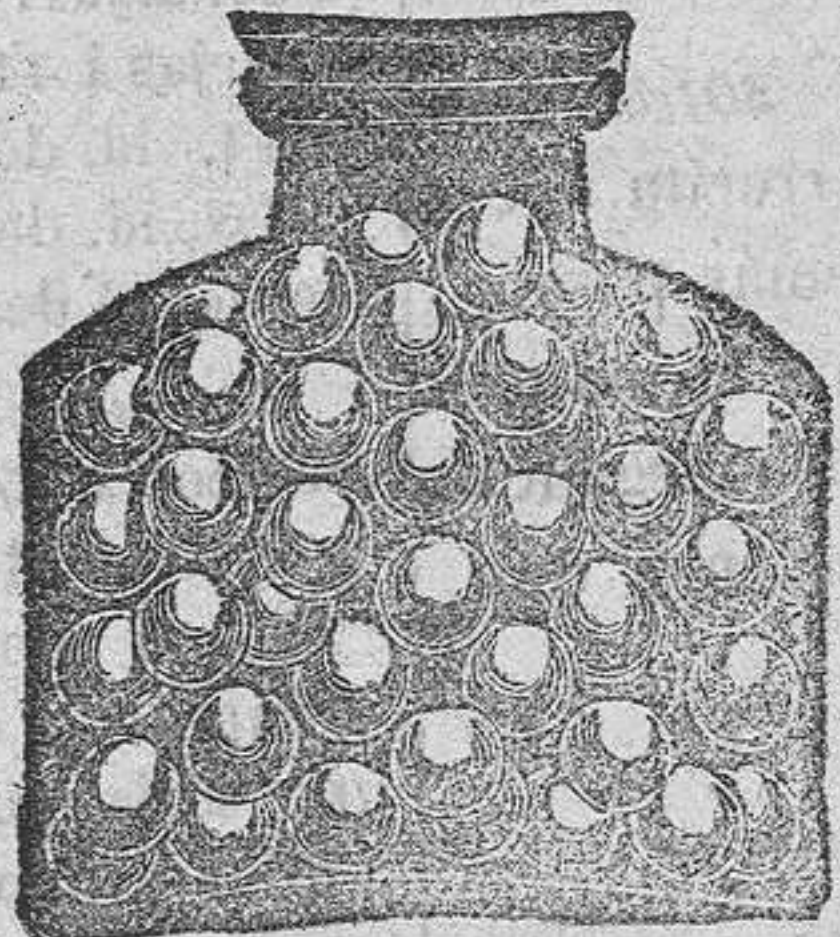
DEPOSITOS: Madrid: C<sup>o</sup> Ibero Universal, 74, dup<sup>o</sup> Preciados, J. Simon, C. Ferrari, C. Uzurrua, Borrel her<sup>o</sup>.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

## PILDORAS

AZUCARADAS



Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

## EL HIGADO,

son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías,

Agua y Polvos Dentífricos del **Docteur Pierre** de la Facultad de Medicina de PARIS, 8, PLACE DE L'OPERA, PARIS

**ENFERMEDADES SECRETAS**  
**CÁPSULAS RAQUIN**  
Las únicas Cápsulas de gluten á la Copaliba aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que ha obtenido 100 curas sobre 100 flujos tratados. Estas Cápsulas no producen heces ni regurgitados. Tratamiento fácil de seguir en secreto. **Exíjase la firma RAQUIN** y además el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en la etiqueta de los frascos de Cápsulas. Depósitos en PARIS, en casa de FUMOUCHE-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla también la **INYECCION RAQUIN**, complemento del tratamiento.

**MEDALLA y DIPLOMA de HONOR**  
**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**  
BLANCO RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, PARIS  
Farmacéutico de 1<sup>a</sup> Clase  
Cetillero de la Legión de Honor. — Comendador del Mérito y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.  
EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite admitir el Hierro sin constipación ni cansancio.  
Depósito general en PARIS: P. du Faub. Montmartre, 21  
EN ESPAÑA EN TODAS LAS FARMACIAS

**DIGESTIONES ARTIFICIALES**  
**VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING**  
PREPARADO CON PEPISINA Y DIASIASIS  
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION  
20 años de éxito  
contra las DIGESTIONES DIFÍCILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMCION, CONVALESCENCIAS LENTAS, VÓMITOS.  
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6  
En provincia, en las principales boticas.

**Van Lechelle**  
Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los intestinos, los Espantos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y en ona todos los órganos.  
El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Lechelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemetisis tuberculosas.  
Depósito general, r. St.-Honoré, 378, en Paris.

**SANDALO DE MIDY**  
Farmacéutico de 1<sup>a</sup> Clase en Paris  
Estas capsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaliba, la Cubeba y las Inyecciones.  
Depósito en las principales Farmacias

**LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO**  
Cura los padecimientos del estómago.  
Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago. sea dolor acedia ó vingaros, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
DEPOSITO.—Sevilla: el autor Farmacia Globo Tetuán, 20. Búrgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal.  
Precio de cada frasco, 24 reales.

**GARGANTA VOZ y BOGA**  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.  
PRECIO: 12 REALES  
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

**ENFERMEDADES SECRETAS**  
**INYECCION RAQUIN**  
No ocasiona irritacion ni dolor y no mancha la ropa. Emplénda, sola, ó al mismo tiempo que las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo. **Exíjase la firma de RAQUIN.** Depósitos en PARIS, en casa de FUMOUCHE-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

Academia de corte para SEÑORITAS. A domicilio ó en casa de la directora. Se confecciona además toda clase de prendas, tanto en blanco como en color. Fernan-Gonzalez, 85, 2.º, Búrgos.

**EMULSION ANGULO** DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO con hipofosfito de cal y sosa.—Recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la tisis pulmonal, escrófulas, raquitis de los niños, catarros crónicos, debilidad general. Es preferida á la de Socolt por todos los enfermos que han tenido ocasion de tomarla, y más agradable á la vista y al paladar, siendo su coste 10 reales, (3 menos que aquella.)  
Depósito central al por mayor y menor, Farmacia y Droguería del autor, calle de la Estación, núm. 17. Vitoria.—Búrgos: Señores Llera y Foronda.

**Aguas de Sobrón y Soportilla,** bicarbonatadas-sódicas. Estas aguas de maravillosos resultados para las afecciones del estómago, hígado, etc. Se expenden en la farmacia de Llera, (de ambos manantiales), á pesetas 0,75, y devolviendo el casco á pesetas 0,50 la botella.

Una exposición más. Un triunfo más.  
**LA COMPAÑIA FABRIL SINGER**  
tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES LA **MEDALLA DE ORO** suprema recompensa que allí se concedió á la industria  
También participa al público que toda máquina de SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que deben enidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y, creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A PESETAS 2,50 SEMANALES.  
**MAQUINAS SINGER PARA COSER**  
se encuentran en BÚRGOS únicamente en **44, Espolón, 44.**

**PAPIER WLINSI** Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.  
Depósito en todas las farmacias. Paris, 31, rue de Seine.

**Importantísimo á la Humanidad.**— Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. don Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hepáticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.  
El unico gran diploma de honor en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

**ENFERMEDADES SECRETAS**  
**CÁPSULAS RAQUIN**  
Estas cápsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas. al COPAIBATO de SOSA Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de heces, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demás remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis cápsulas al día bastan para obtener rápidamente la curacion de los flujos mas intensos. Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Depósito en PARIS, en casa de FUMOUCHE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla también la **INYECCION RAQUIN**, complemento del tratamiento.

A retratarse niños en la Fotografía de Mr. Poupard, por el procedimiento instantáneo San Juan 35.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
**PASTILLAS y POLVOS PATERSON**  
con BISMUTHO y MAGNESIA  
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los intestinos.  
PASTILLAS: 12 Reales.— POLVOS: 24 Reales.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquez, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.  
**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
de YODURO DE POTASIO  
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.  
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**  
**Elixir de Pepsina Boudault**  
Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA DE APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestion. La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris y además ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de Paris, Viena, Filadelfia. La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS y VINO. PARIS — 7, AVENUE VICTORIA, 7 — PARIS

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
**CARNE, HIERRO y QUINA:** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.  
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS  
**EXIJASE el nombre y el logo de AROUD**

**GRANDES ALMACENES DEL Printemps DE BRISTOL**  
NOVEDADES **PARIS**  
Acaba de salir á Luz el magnífico Catálogo general ilustrado, conteniendo más de 450 Grabados de los nuevos Modelos de la Estacion.  
Invierno 1884-85  
Se envía gratis y franco á quien lo pida en carta franqueada dirigida á MM. JULES JALUZOT & C<sup>o</sup> PARIS  
Se envian igualmente FRANCO las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del Printemps.  
Expediciones á todos los Países del Mundo INTERPRETES y CORRESPONDENCIA EN TODAS LENGUAS.  
Piano Vertical nuevo en venta ó alquiler, Huerto del Rey, 24, principal.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.